



OFFICE OF ARTS & CULTURE  
CITY OF SEATTLE

## Pautas para el Programa Youth Arts 2025

### **Información sobre las subvenciones para el programa Youth Arts**

La subvención del programa Youth Arts financia un programa artístico de dos años dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria en Seattle, con el objetivo de brindarles mayor acceso a oportunidades artísticas y culturales. Estos programas se realizan fuera del horario escolar y están dirigidos por artistas docentes. Queremos crear más oportunidades para que jóvenes de diversos orígenes raciales y socioeconómicos se conecten con las artes.

Los estudios demuestran que no todos los jóvenes tienen el mismo acceso a la educación artística debido a factores como su raza, ingresos, idioma que se habla en casa y necesidades educativas especiales. La Oficina de Arte y Cultura de Seattle está comprometida con la equidad a través de su Programa Juventud Creativa.

Si tiene preguntas o necesita ayuda para presentar su solicitud, comprobar si reúne los requisitos o utilizar el sistema en línea, póngase en contacto con Kristi Woo, Directora del Proyecto de Desarrollo Juvenil Creativo, en [kristi.woo@seattle.gov](mailto:kristi.woo@seattle.gov) o en el 206-727-8671.

**Contamos con intérpretes que pueden comunicarse con usted en su idioma, incluido el lenguaje de señas Americano (por video).** Simplemente llámenos y díganos qué idioma habla. Habrá una breve pausa mientras encontramos un intérprete para unirse a la llamada.

### **Solicitud**

Presenta su solicitud en línea a través de la página web de subvenciones de la ciudad de Seattle: [https://seattle.fluxx.io/user\\_sessions/new](https://seattle.fluxx.io/user_sessions/new)

Si tiene preguntas o necesita ayuda para presentar su solicitud, llame o envíe un correo electrónico a nuestra gestora de proyectos, Kristi Woo, al 206-727-8671 o [kristi.woo@seattle.gov](mailto:kristi.woo@seattle.gov).

**La fecha límite para presentar solicitudes es el martes 4 de marzo de 2025 a las 5:00 p. m. Hora del Pacífico.**

No se aceptarán solicitudes enviadas después de la hora límite de las 5:00 p. m.

### **Elegibilidad/requisitos**

- Sus proyectos se deben llevar a cabo entre septiembre de 2025 y agosto de 2027. (plazo de 2 años)
- Los solicitantes elegibles incluyen artistas individuales, artistas docentes, organizaciones artísticas y culturales, agencias de servicios a la juventud y universidades.
- Sus programas deben estar disponibles para estudiantes de secundaria y preparatoria y llevarse a cabo dentro de los límites de la ciudad de Seattle. Hable con nuestro gestor de proyectos si tiene alguna pregunta.
- Su dirección física puede estar fuera de los límites de la ciudad de Seattle.
- Todos los artistas y artistas docentes contratados por los beneficiarios deben tener al menos **un (1) año de** experiencia trabajando con estudiantes de enseñanza media y secundaria y en proyectos artísticos específicos.
- Sus proyectos deben reflejar las prioridades de la subvención de Youth Arts y apoyar a la población juvenil como se describe anteriormente.

## Financiamiento

- Si es seleccionado, recibirá un total de **\$12,000** en apoyo financiero distribuido en dos (2) años de programas: \$6,000 en 2025-2026 y \$6,000 en 2026-2027.
- Solo recibirá los fondos una vez iniciado el programa. Una vez que envíe su factura, recibirá los fondos en un plazo de 30 días hábiles. El cheque se enviará por correo directamente a la dirección indicada en la factura. (Esta dirección debe coincidir con la que aparece en su formulario W9.) No hay opción de depósito directo.

Los fondos pueden utilizarse para:

- Honorarios de artistas
- Estipendios para jóvenes
- Gastos de marketing y promoción
- Gastos del proyecto y costo de personal
- Materiales
- Espacio
- Alquiler de equipo
- Gastos relacionados con el programa
- Podrán autorizarse gastos adicionales con aprobación **previa** del gerente del proyecto de subvención

Los fondos no pueden utilizarse para:

- Actividades escolares
- Elementos del proyecto propuesto que se hayan completado antes de recibir los fondos
- Compra de equipo o software
- Eventos culminantes o regalos
- Eventos de recaudación de fondos o servicios religiosos

Si recibe la subvención, nuestro gerente de proyectos garantizará que el uso de los fondos de la Ciudad esté alineado con las políticas de la Ciudad.

## **Talleres informativos**

Obtenga más información sobre esta subvención y cómo presentar su mejor solicitud.

### **Primera sesión informativa**

Jueves, 30 de enero de 2025, de 12:00 a 1:00 p. m.

[Confirme su asistencia](#)

### **Segunda sesión informativa**

Martes, 4 de febrero de 2025, de 5:00 a 6:00 p. m.

[Confirme su asistencia](#)

### **Primera sesión de revisión del borrador**

Miércoles, 12 de febrero, de 5:00 a 6:00 p. m.

[Confirme su asistencia](#)

### **Segunda sesión de revisión del borrador**

Martes, 18 de febrero de 12:00 a 1:00 p. m.

[Confirme su asistencia](#)